



D E C R E T O N°

1786

NEUQUEN,

05 DIC 1989

V I S T O:

El Expediente N° 4834-M-1989; y

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto N° 1756 de fecha 27 de Noviembre de 1989 se /  
adjudicó el Concurso de Precios N° 182/89;

Que por Decreto N° 1687 de fecha 16-11-89 se modificó la cará-  
tula del expediente citado en el visto, ya que por error se había consigna-  
do "Concurso de Precios N° 182/89" cuando correspondía "Licitación Privada  
N° 31/89";

Que mediante Informe N° 151/89 la Dirección de Compras y Con-  
trataciones solicita se modifique el Decreto N° 1756/89 subsanando dicho /  
error;

Que el Decreto N° 1687/89 se agregó entre fs.64 y 65, sin nú-  
mero de folio. Asimismo, en el Acta de Preadjudicación no se menciona si /  
el llamado es Concurso de Precios o Licitación Privada;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) MODIFICANSE parcialmente los Artículos 1°), 2°) y 3°) del De-  
- - - - - creto N° 1756 de fecha 27-11-89, en su parte pertinente, don-  
da dice: "...Concurso de Precios N° 182/89...", debe decir: "...Licitación  
Privada N° 31/89..."; por los motivos expuestos en los considerandos.-

Artículo 2°) TOME conocimiento del presente la Dirección de Compras y Con-  
- - - - - trataciones.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario /  
- - - - - de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu-  
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVESE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
LYNEN